

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2016

ASISTENTES:

Presidente: Margarita Martínez Trancón

Miembros Junta de Facultad:

Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Andrade Gracia, M^a Jesús; Antequera Rojas, Teresa; Gómez Blázquez, Manuel; González Mateos, Antonio; Hidalgo de Trucios, Sebastián; Lambán Gascón, Elena; Lorenzo Benayas, M^a Jesús; Mateos Montero, M^a Inmaculada; Pascual Pascual, M^a del Rosario; Reina Esojo, David; Rodríguez Jovita, Mar; Salido Ruiz, Ginés María; Santillana Barragán, Mario J.; Vivo Rodríguez, José Manuel; Soler Rodríguez, Francisco; Rosado Dionisio, Juan Antonio.

Secretario: Alberto Quesada Molina

Excusan su asistencia: Baeza Espasa, Antonio; Pérez Martín, Juan Enrique; García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto; Rabasco Mangas, Araceli; Gómez Gordo, Luis; Masot Gómez-Landero, Antonio Javier; Bermúdez Polo, M^a Elena; Silvero Enríquez, M^a Guadalupe.

Porcentaje de asistencia: 50%

En Cáceres, siendo las 11:50 del día veintinueve de abril de dos mil dieciséis, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Decana y equipo.
3. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica de la Facultad del año 2015.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en Comisiones del Centro.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el Grado en Bioquímica durante el curso 2016/17.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión la Sra. Decana y la Junta pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.** El Secretario Académico de la facultad presenta las actas de las juntas celebradas los días 1/12/2015, 9/02/2016 y 16/03/2016, cuya aprobación se produce por consenso y sin modificaciones.
2. **Informe de la Sra. Decana y equipo.** Tras felicitar por la reciente superación de las oposiciones a Catedrático de Universidad a 2 profesores titulares de la Facultad (Carlos Fernández y José A. Padilla), la Sra. Decana informa de los siguientes aspectos tratados en el Consejo de Gobierno de la UEX celebrado el 21/04/2015:
 - Aprobación del presupuesto económico para el próximo año, que asigna una partida muy similar a la de 2015 para la Facultad de Veterinaria.
 - Aprobación del calendario académico del curso 2016/17, que comenzará el 07/09/2016 y finalizará el 10/07/2017.
 - Aprobación del límite máximo de admisión de alumnos para los títulos de la UEX en el curso 2016/2017, en el que se ha aumentado en cinco plazas (45 en total) el Grado en Bioquímica,

atendiéndose a su elevada demanda y a pesar de la petición dirigida desde esta Facultad de mantener el límite actual.

La Sra. Decana también informa de los siguientes temas:

- La nueva misión de colaboración con el ejército en tareas de cooperación en el Líbano, que está siendo coordinada por la Conferencia de Decanos de Facultades de Veterinaria de España, cuenta en esta ocasión con dos voluntarios de la Facultad de Veterinaria de la UEX (Emilio Mateos y Josué Delgado).
- El servicio de Inspección ha informado al Centro que la utilización por parte de los alumnos de dispositivos electrónicos para copiar durante la celebración de pruebas de evaluación puede conducir a la apertura expediente disciplinario, por lo que si se detecta puede comunicarse a este servicio.
- Se ha recibido la composición del panel de la ANECA que realizará la visita para la renovación de la acreditación del Grado en Veterinaria, de lo que se ha informado a los miembros del grupo de trabajo que ha preparado este proceso.
- El proceso electoral de la Junta de Facultad en 2016 tiene ya el listado de candidatos, no habiéndose cubierto el número de plazas disponibles en los sectores A y D, y alcanzándose un número igual de candidatos que de plazas disponibles para el sector B.

Se abre un turno de intervenciones sucediéndose las siguientes:

- ✓ Varios profesores (D. J. Manuel Alonso y D. S. Hidalgo) cuestionan el aumento de alumnos aprobado para el acceso al Grado en Bioquímica, sin que haya aumento de ninguna dotación.
- ✓ La profesora D^a María J. Lorenzo comenta en este sentido que el aumento de acceso de alumnos es muy pequeño, lo que no justifica dotación de nuevo personal.
- ✓ La Sra. Decana está de acuerdo con las consideraciones realizadas y opina que la tendencia futura debería de ser disminuir el acceso al Grado en Veterinaria, como ya se ha solicitado en otras ocasiones.
- ✓ El profesor D. Ginés Salido indica, en relación a la utilización de dispositivos electrónicos por parte de los alumnos, que está prohibido el uso de inhibidores de frecuencia.

3. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica de la Facultad del año 2015. La Sra. Vicedecana de Infraestructuras explica los gastos realizados, entre los que el consumo energético supone el 75%, abriéndose entonces un turno de intervenciones:

- ✓ Distintos profesores (D. Sebastián Hidalgo y D^a M. del Rosario Pascual, además de la propia Sra. Vicedecana de Infraestructura) debaten sobre la dificultad de optimizar este gasto por desconocer la ubicación de los contadores de electricidad y no poder controlar el consumo de las diferentes unidades.
- ✓ La Sra. Decana explica que se ha intentado promover el ahorro en el consumo por el aire acondicionado y la calefacción, aunque estas iniciativas a menudo no son bien recibidas por los usuarios ya que las instalaciones son muy heterogéneas en cuanto a la efectividad de los sistemas de climatización.
- ✓ El Profesor D. David Reina considera que se podría promover el reparto del presupuesto económico por unidades en función de sus necesidades y de su gasto, en lugar de por el número de alumnos. También menciona la posibilidad de optimizar las condiciones del contrato telefónico.
- ✓ El Profesor D. David Reina considera que se podría promover el reparto del presupuesto por Facultades, en función de sus necesidades, sus peculiaridades y su investigación, en lugar de, sólo,

por el nº de alumnos, metros cuadrados del Centro, que no son los conceptos que más discriminan el gasto necesario para la subsistencia de cada Centro. En definitiva, aboga por incluir las necesidades energéticas, ya que suponen el 75% del gasto real de nuestro Centro, como concepto para la asignación presupuestaria según Centros.

- ✓ La Sra. Decana comenta que, además del gasto telefónico que se ha reducido bastante, se ha hablado con la gerencia de la Universidad sobre la necesidad de aumentar el presupuesto para cubrir sus gastos básicos, habida cuenta de las especiales características del centro, con una investigación muy intensa que incluye aparataje complejo y de elevado consumo. La respuesta ha sido que se podría utilizar el retorno de los proyectos (devolución de retenciones practicadas inicialmente) para sufragar este gasto.
- ✓ El Profesor D. Ginés Salido comenta que la distribución del gasto corriente por centros ocurre desde 1999, que antes se realizaba de manera centralizada y que su reparto se debió a una antigua petición de los decanos de aquel momento. En su opinión no es lógico y cree que sería más eficiente que estuviera centralizado. Tampoco es partidario de colocar nuevos contadores, ya que esto aumentaría el coste del servicio.

Finalmente, la memoria económica se aprueba por unanimidad, pudiéndose consultar en el anexo I.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en Comisiones del Centro. El Sr. Secretario Académico explica las dos solicitudes recibidas, que son la sustitución de D. Ginés Salido por José A. Tapia en la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, y la baja de D^a Teresa Roy en la Comisión de Captación y Orientación al Estudiante. Se abre un turno de intervenciones y se producen las siguientes:

- ✓ Las profesoras D^a María J. Andrade y D^a María J. Lorenzo agradecen la labor prestada por el profesor D. Ginés Salido en la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica.

Tras las intervenciones, las propuestas presentadas se aprueban por unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el Grado en Bioquímica durante el curso 2016/17. La Sra. Decana explica la oferta que se propone, acordada por la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica tras consultar con las unidades y/o profesores que tienen adscrita la docencia optativa del título. Esta propuesta consiste en las siguientes 6 asignaturas: "Inmunología Aplicada" (Área de Inmunología, Depto. de Fisiología); "Microbiología Clínica" (Área de Microbiología, Depto. de Ciencias Biomédicas); "Virología" (Unidad de Microbiología, Área de Sanidad Animal, Depto. de Sanidad Animal); "Procesos de Comunicación y Documentación Científica" (Área de Fisiología, Depto. de Fisiología); "Gestión de la Calidad en Laboratorios de Ensayos" (Área de Física Aplicada, Departamento de Física Aplicada) y "Bases Fisiológicas de la Enfermedad" (Área de Fisiología, Depto. de Fisiología). Tras abrir un turno de intervenciones solo se produce la siguiente:

- ✓ El Profesor D. Ginés Salido comenta que le parece adecuada la oferta, que todas las optativas deberán ofertarse cuando se implante el 4º curso de la titulación.

Las propuestas presentadas se aprobaron por unanimidad.

6. Asuntos de trámite. La Sra. Decana informa por esta vía de dos temas debido a la urgencia de su tramitación, que recibe el visto bueno por asentimiento de la Junta de Facultad. Estos temas son:

- Composición de los Tribunales de Fin de Grado (Veterinaria), Fin del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva y de Fin del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, para el curso 2016/17,

disponible para su consulta en el anexo II. Se abre un turno de intervenciones y se suceden las siguientes:

- ✓ Los profesores D. Ginés Salido y D. Sebastián Hidalgo preguntan por el mecanismo de adjudicación de los tribunales a trabajos y por las razones para establecer 14 tribunales y no otro número.
- ✓ El Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria explica que se ha estipulado un tribunal para cada 7 trabajos de fin de grado y que en las sucesivas convocatorias comenzarán a actuar por número creciente del tribunal.
- ✓ La Coordinadora de la Comisión de Calidad del MCyTC ruega que se corrija una errata en la denominación de esta titulación.

Tras las intervenciones, la propuesta presentada se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de la adscripción de la totalidad de la asignatura "Inmunología" del Grado en Veterinaria al Área de Inmunología del Departamento de Fisiología de la UEX, cediendo su fracción actual de asignación de docencia en esta asignatura (33%) el Departamento de Sanidad Animal. Esta petición está avalada por los informes favorables emitidos por el Departamento de Sanidad Animal, la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria y por la Profesora D^a Raquel Tarazona Lafarga. Se produce la siguiente intervención:
 - ✓ El Profesor D. Ginés Salido informa de la opinión favorable del Depto. de Fisiología al cambio de adscripción, que entiende la premura de su aprobación para poder organizar el POD de la unidad, y que en el fondo se impone la lógica de la adscripción de esta asignatura a su propia área de conocimiento.

7. Ruegos y preguntas. Se comentan los siguientes aspectos:

- El Profesor D. Sebastián Hidalgo expone su preocupación para el futuro reconocimiento de asignaturas entre los grados en Bioquímica y en Biotecnología, refiriéndose concretamente a la existencia de una única asignatura de Biología (6 ECTS) en el Grado en Bioquímica frente a las dos, Biología Animal y Biología Vegetal (cada una de 6 ECTS), del Grado en Biotecnología.
- La Sra. Decana y la Sra. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica comentan que ya ha comenzado el contacto entre las dos Comisiones de Calidad de ambas titulaciones. Algunas asignaturas de similar carácter pueden presentar dificultades de reconocimiento, como la Biología del Grado en Bioquímica, aunque en un elevado porcentaje de ambos títulos e debería ser fácil de obtener.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 12:58 h del día 29 de abril de 2016.

VºBº

LA DECANA

Margarita Martínez Trancón

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Alberto Quesada Molina